

BASES COMPLEMENTARIAS PROMOCIÓN
“¡USA TU APP Y APROVECHA EL CUPÓN 9MILOFF PARA OBTENER \$9.000 DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE TU COMPRA!”

La Promoción **“¡USA TU APP Y APROVECHA EL CUPÓN 9MILOFF PARA OBTENER \$9.000 DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE TU COMPRA!”** en adelante la “PROMOCIÓN” es organizada por **MULTITIENDAS CORONA S.A.**, Rol Único Tributario número 83.150.900-7, representada por don Allan Hornig Baros, cédula nacional de identidad N° 17.088.638-0, ambos domiciliados para estos efectos en calle Moneda N° 812 oficina 1005, comuna y ciudad de Santiago, en adelante “CORONA” y/o el “ORGANIZADOR”, que se rige por las bases de fecha 07 de febrero de 2024, en adelante las “BASES”, las que en el presente acto se complementan, de acuerdo a los términos que a continuación se indican:

1.- ANTECEDENTES DE LA PROMOCIÓN.

CORONA organizó la PROMOCIÓN, que se llevó a efecto desde el día 06 de febrero de 2024, hasta el día lunes 12 de febrero de 2024, en virtud de la cual, las personas obtendrán \$9.000 (nueve mil pesos) de descuento en compras efectuadas en la App Corona, al ingresar el código de descuento “9MILOFF” conforme a los términos y condiciones indicados en las BASES.

2.- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

CORONA viene en modificar las BASES, extendiendo la duración del periodo originalmente establecido. En consecuencia, la promoción se prorrogará desde el día 12 de febrero 2024 hasta el 20 de febrero de 2024, ambas fechas inclusive.

3.- CADUCIDAD DE LOS BENEFICIOS.

Transcurrido el PLAZO, caducarán los beneficios otorgados en las BASES modificadas por el presente instrumento.

4.- PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE BASES.

El complemento de las BASES, serán publicadas en el sitio www.corona.cl o en los medios que CORONA disponga de manera adicional con el propósito de brindar debida información a sus clientes acerca de los términos y condiciones de la misma.

5.- VIGENCIA DE LAS BASES.

En todo lo no modificado en el presente instrumento, siguen vigente todas y cada una de las estipulaciones contenidas en las BASES.

6.- PERSONERÍAS.

La personería de don Allan Hornig Baros para representar a Multitiendas Corona S.A., consta de escritura pública de fecha 28 de junio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Santiago, 12 de febrero de 2024.

ALLAN HORNING BAROS
p.p. MULTITIENDAS CORONA S.A.

d00141-2024